

EL PUEBLO

Organo del partido republicano de Tortosa

ANO X | Suscripción: Tortosa, un mes 0 50 ptas. Fuera, un trimestre 1 50 id.

TORTOSA 22 DE OCTUBRE DE 1910

Redacción y Administración: Calle Obispo Aznar, núm. 10. N.º 9140

LA REDENCION DEL CAMPO

El hecho de que fueran 8.000 campesinos los que entraron a Lisboa para secundar la obra revolucionaria de los republicanos portugueses, debe enseñarnos a regular la conducta a los republicanos españoles. Debe, sobre todo, abrirnos los ojos a los republicanos de Tortosa.

Hemos de redimir el campo. La ciudad, con sus centros políticos, con sus agrupaciones, con sus fuerzas organizadas y disciplinadas, sabe y puede defenderse: sabe y puede mantener sus derechos: sabe cumplir discretamente, honradamente sus deberes. El campo, con sus alquerías enclavadas a larga distancia, con sus cornijales desamparados, con sus hombres continuamente separados de la ciudad, no tiene medios de defensa, porque no tiene medios de unión. A él hemos de ir, al campo hemos de marchar en cruzada los hombres liberales, para redimirlo para liberalizarlo.

Sobre la tierra, trabajada horas y horas por manos callosas y santas, recarga el fisco sus más altos apremios, sobre la tierra desamparada, pesan todos los tributos, todas las gabelas, todas las injusticias de una sociedad corrompida. El labrador trabaja doce horas al día bajo un sol ardiente ó con el frío crudísimo y cruel del invierno y no puede, con lo que rinde su trabajo, sostener su casa, pagar su arrendamiento, educar a sus hijos, formar una familia. La ciudad, el gobierno, las leyes, la injusticia de los hombres, la venalidad de las costumbres, pesan sobre la tierra que da pan a todos menos al que la cuida con sus manos, al que la riega con su sangre.

Hay que libertar al labrador, hay que decirle como puede libertarse. Hay que contarle la historia de estos castillos que se enclavan en lo alto de las montañas para decirle como empezaron en la Edad Media las primeras

democracias, las primeras libertades. Fueron aquellos castillos, castillos feudales: a la plaza del castillo para defender a su morador, señor de vida y hacienda, iban todos los vecinos: en la plaza extendían sus mercancías para venderlas y pagaban por ello un tributo al señor. Un día, comenzó a protestar un mercader y se separó del castillo: otro día fue otro mercader y el castillo a los pocos años quedó solo: junto al castillo había florecido una nueva sociedad, con sus leyes, con su régimen de libertad. Un hombre audaz había salvado a todos.

Los campesinos de hoy viven aun a la sombra del castillo. Unos viven sujetos a su ignorancia; otros sujetos a sus temores; otros, arraigados a sus tradiciones; otros unidos a sus viejas, a sus muertas costumbres. Hay que romper todos los lazos, todas las cadenas. Hay que organizar a los campesinos, como voluntades fuertes, los han organizado, en Galicia, haciendo de unos hombres que emigraban, desesperados de la miseria de su tierra, unos hombres que se quedan en España para vivir de la riqueza del suelo.

La tierra es de quien la trabaja; de quien la cuida. Los productos arrancados a la tierra no deben llenar los trujales y los silos de gentes holgazanas, mientras mueren de hambre los que cuidaron aquellos productos. La tierra es de quien la cultiva y España no puede consentir que mientras los que poseen los inmensos latifundios de Andalucía paseen en automóvil por las calzadas de Madrid, vayan a Melilla ó huyan a América los trabajadores que regaron con sangre los campos yermos.

Hemos de ir a los campos para enseñar estas doctrinas a los labradores; hemos de ir a los campos, para arrancar de los corazones enfermos, las viejas

creencias, los muertos temores: hemos de obligar a que el labrador alce la frente para pensar, alce los brazos en protesta. Hemos de hacer de los labradores, ejércitos de hombres que impongan con toda la fuerza de su miseria y de la injusticia que sufren el derecho de su voluntad. La fuerza y el porvenir de España, están en los campos.

Nosotros lo hemos comprendido y hemos llevado nuestros campañas a los arrabales de la ciudad. Por eso los católicos se asustaron cuando en las últimas manifestaciones liberales, vieron que centenares de payeses formaban con nosotros, gritaban con nosotros, con nosotros sentían el dolor y la humillación de la tiranía... ¿No os avergüenza republicanos de Tortosa el ver cuando llegan momentos de lucha política, como los caciques juegan con los votos y con la dignidad ciudadana de los labradores, como si fuesen mercancía de esclavos? ¿No sentís la necesidad de llamar a esos hombres, desheredados de la fortuna y señalarles el camino que vosotros seguís? ¿No creéis que la primera obligación de todo hombre libre es libertar a los hermanos que sufren persecuciones por la justicia? ¿No comprendéis que mientras los labradores no coman, no puedan educar a sus hijos, no puedan emanciparse del propietario, no puedan aprovechar los productos de la tierra, la libertad, la santa idea de libertad, será una idea muerta, una idea sin realidad ninguna en la vida?

MARCELINO DO MINGO.

LOS CONVENTOS

GRMEN ABOMINABLE

Violación y corrupción de una niña de 6 años

En el convento de Santa Isabel, de Gracia, un monstruo ensotonado arroja bárbaramente a la niña Monserrat Iñiguez. Las monjas la echan del convento después de consumada la infamia. El gobernador por cuya recomendación entró la niña en el convento, ruega a los periodistas que no hablen del asunto.

Indignación general

La infamia clerical que hoy vamos a relatar subleva al ánimo mejor tem-

plado. No se concibe en un convento ni en una caverna un monstruo de tal naturaleza. Si inmediatamente no se detiene el hecho y se castiga al culpable y a los cómplices, habrá que tomarse el pueblo la justicia por su mano no cayendo esta implicable sobre los que toleraron y ocuraron tamaña vileza.

Lean esto los padres de familia y las mujeres, por precauciones que tengan. El amor a sus hijos nos unirá en un lazo estrecho para una acción eficaz. La protesta será formidable cuando se observe lenidad en el castigo.

En nombre del pueblo liberal pedimos la inmediata clausura del convento de Santa Isabel, sito en la calle de Martí, núm 18 (Gracia).

Si así no se hace, a nadie extrañen procedimientos justos de violencia inspirados por lo más sagrado que hay en la tierra y que ha sido objeto de vilipendio por un ensotonado en complicidad con las monjas.

Basta de preámbulos. No demos suelta a nuestra indignación por tan bárbaro atropello, porque llegaríamos a decir que esta pluma, con que más que escribir rasgamos las cuartillas, debiera convertirse en tea que redujera a pavesas los edificios en que se refugian los sátiros con manteos y ejercer de alcahuetas repugnantes las que se denominan esposas de Jesucristo.

La denuncia. Varios periódicos han dado cuenta de ella, pero a fin de que los hechos aparezcan ligados en esta información, vamos a reproducir el parte de la guardia municipal en que se consigna la denuncia.

Dice así: "Ayer (día 12) a las diez de la noche, fué curada en el dispensario del Parque por el médico de guardia una niña que dijo llamarse Monserrat Iñiguez Fernández, de siete años, hija de Francisca Fernández, viuda, habitante en el pasad del Cementerio, núm. 15 2.º 1.º, por presentar estomatitis con grietas en ambos labios y además con algo decaído el labio inferior, congestión genital externa crítica rectal con dilatación del esfínter y escoriaciones de carácter traumático, de pronóstico reservado, ocasionadas, según manifestación de la paciente, por haberla violado un hombre dentro del convento de Santa Isabel, sito en la calle de Martí, núm. 18 (Gracia), Sierrías de la Pasión."

Manifestando la madre de la niña que la tenía recluida en dicho convento y que el día 10 del corriente, por la mañana, recibió una carta firmada por la superiora, sor Visitación, en la cual le decía que por encontrarse la niña enferma que fuera a recogerla cuanto antes, y que la recogió sin darse cuenta de la enfermedad de la niña hasta la tarde de hoy, que al ir a reconocerla vio que estaba abierta de ambas partes.

"Del hecho se ha dado parte al Juzgado de instrucción."

En casa de la víctima. Anoche nos personamos en el Paseo del Cementerio, núm. 15 2.º 1.º, domicilio de la infeliz familia. Es una vivienda misera. Todos los

corazones caritativos deben acudir á ella para convencerse de la infamia.

Francisca Hernández es viuda del Inspector de policía Miguel Iñiguez, fallecido recientemente. Quedó abandonada á sus propias fuerzas, con cuatro niñas, dos algo mayores que trabajan en la fábrica de Rocamora contribuyendo al sustento de la desdichada familia.

Quedaban dos pequeñitas, Montserrat de dos años y Milagros de dos. ¿Qué hacer con ellas?

La pobre mujer, llorando nos hacía esta pregunta dolorosa. Las exigencias de la vida la llevaban fuera de no podía dejar abandonadas á las tiernas criaturas. Recordando que su esposo fué inspector de policía, Francisca Fernández dirigióse al actual gobernador civil señor Muñoz solicitándole que procurara el ingreso de las niñas en algún asilo. El Sr. Muñoz entrególes una carta de recomendación para la superiora del convento de Santa Isabel.

Se encargó de acompañar á las niñas, su hermana mayor, Matilde, de 19 años. Montserrat y Milagros, en la dulce inconsciencia de su edad, aceptaron solo con alguna pena su cautiverio. Se convino con las monjas que solo podrían visitar á las nuevas recogidas cada dos domingos.

Fué el 15 de agosto cuando entraron en el convento.

En este, solo se admite á niñas menores de nueve años y á jóvenes en estado interesante que vayan á dar á luz.

Se trata, pues, de monjas niñeras y comadronas. Todos estos detalles nos los contó la pobre viuda. Su dolor es infinito, llegando al paroxismo. Se trata de una mujer sencilla y lo que es más sarcástico... ¡religiosa! Creía de buena fé, en la caridad y en la moralidad de todo lo que huele á religión. Sus preocupaciones han deshonrado á su hija.

La familia entera viste todavía de luto. El cuadro es desolador, no solo por el llanto que á menudo brota de los desdichados, sino por la escasez que se nota en la casa. Algunos vecinos compañeros, entre ellos un carabinero, acompañan en su dolor á la familia Iñiguez procurando mitigarlo.

Peró ¿qué valen esas frases de consuelo cuando la realidad asoma por la boca llagada de la niña, quejándose de atroces dolores.

Habla la niña Montserrat Iñiguez

A un extremo de la misera habitación, tendida sobre un catre, está Montserrat Iñiguez. Es muy hermosa, morena, de ojos expresivos.

Llama á su madre: —Tengo frío.

Repite esta lamentación como un eco de su dolor. ¿Cómo explicaremos su estado? La pluma se resiste al detalle repugnante. Peró no hay otro remedio.

La boca de la infeliz criatura es una pura llaga. Con un pañuelo procuran limpiarla. El pañuelo está manchado de sangre y pus. La palidez del rostro le dá un aire de sufrimiento que conmueve. No puede moverse. Está clavada en el catre, con las piernas abiertas, quejándose siempre.

A nuestras preguntas contestó que una noche, hallándose en el dormitorio destinado á las recluidas, se acercó á la cama un hombre gordo afeitado completamente.

La habitación estaba sumida en la oscuridad. Las demás niñas dormían. El hombre misterioso la dijo con suavidad:

—Oye, niña, vuélvete que voy á darte una lavativa.

La pobre criatura obedeció. Recuerda que sintió mucho daño pero no pudo gritar... la oscuridad... el silencio. Quedó rendida, muerta, con las partes sangrando.

Después el monstruo la dijo: —Estarás cansada; toma agua.

La niña abrió la boca. Dijo que sintió que en ella entraba un dedo muy gordo (textual). La boca le quedó completamente mojada.

Fué el monstruo. La pobre criatura llena de dolor, sin comprender la infamia que acababa de cometerse en todo su cuerpo, no pudo dormir, sentíase enferma.

Las monjas la echan

El lunes último, en casa de la familia Iñiguez recibieron la siguiente carta:

“Señora Matilde Iñiguez.

“Gracia y Octubre 9 de 1910.

“Muy apreciada en el Señor. Espero de su bondad que en seguida de recibir la presente vendrá á la calle de Martí, 18, Gracia.

Sobre todo venga usted pronto porque urge mucho.

“La encomienda en sus oraciones s. s.—*Visitación*, sierva de la Pasión.”

Esta carta iba dirigida á la hermana de la víctima, que fué la que llevó las niñas al convento.

Temiendo hubiera ocurrido algo, fueron madre é hija al convento. Llegaron á las nueve de la mañana. Las hicieron esperar hasta las once en que les fué entregada la niña. Al verla con la boca llagada, preguntaron á la monja:

—¿Qué tiene la niña?

—Nada—respondió la repugnante alcahueta.—Es un desarreglo del vientre. Denle una purga.

—¿De veras es eso?

—Sí; el médico de la casa ya la ha reconocido y dice que no tiene nada de particular.

Cómo se descubrió la infamia

Una vecina, llamada Juana, observó que Montserrat, ya en su casa, tenía grandes dificultades para sentarse.—Son unos granos que me duelen—contestó la niña.

Inmediatamente mandaron aviso al Dispensario de Pueblo Nuevo. En vez del médico de guardia, compareció el auxiliar. Reconoció á la niña y dijo:

—Esto no es una violación. Como en los conventos se comen manjares picantes, se habrá irritado los intestinos.

La madre le dijo entonces:

—Es que presenta todas las señales de venéreo. Fijese en la boca y en las partes genitales.

El auxiliar facultativo siguió negándolo. ¡Cómo están, señor Alcalde, los dispensarios! El galeno marchó diciendo que se trataba de una gástrica.

No convencida, la familia llevó á la niña Montserrat al dispensario del Parque. Allí, dos médicos, después de reconocerla detenidamente declararon:

La niña está violada por todas partes

Protestas
Ayer tarde una comisión de vecinos de la barriada de Gracia visitaron á la familia para manifestarle que en aquel vecindario la indignación era grande.

La familia Iñiguez había residido algún tiempo en Gracia.

Fuga de la superiora?
Anoche corrió el rumor de que la superiora del convento de Santa Isabel, temiendo las responsabilidades que pudieran derivarse por ese acto incalificable, había desaparecido, ignorándose su paradero.

¿Qué hace el juzgado?
Instruyó el sumario por violación, estupro y corrupción el Juzgado de primera instancia del distrito de la Concepción.

Anoche, á las once, cuando nosotros nos retirábamos de casa de la fa-

milia Iñiguez todavía no se había presentado el Juzgado. Sólo compareció el médico para dictaminar.

Si se tratara de un delito político, el fiscal ya intervendría, el gobernador habría sacado á la calle la guardia civil y estarían presas hasta las ratas.

Por ahora el gobernador se ha limitado á rogar á los periodistas que no dijéramos nada sobre el asunto.

¡Señor gobernador!... A una hermana de la víctima el gobernador entregó ayer diez pesetas, diciendo que seguiría socorriéndola. Además manifestó que sacaría del convento de Santa Isabel á todas las niñas que están allí por su recomendación.

Trabajos de zapa

Una de esas beatas cotorronas que pertenecen á la cofradía de San Vicente Paúl, fué ayer á casa de la familia Iñiguez y dijo á la desolada madre:

—Sobre todo que no haya escándalo. Debemos evitar que trascienda lo ocurrido. Le aconsejo que visite al párroco de Pueblo Nuevo. El la consolará y socorrerá. ¡Por Dios! ¡por Dios!... que no se sepa... que no haya escándalo.

Si vuelve la echarán á puntapiés por la escalera.

Resumen

La niña vuelve á lamentarse: —Mamá tengo frío.

La madre llora. Los vecinos desbordan en nosotros su indignación y añaden detalles que no publicamos porque nos parece bastante lo dicho.

El aspecto de la habitación es desgarrador. Salimos impresionados, ofreciendo á los desdichados las columnas de “El Progreso”, para que no quede impune este crimen abominable.

Estado grave

La niña está muy enferma, gravísima, temiéndose un fatal desenlace.

Reina en toda Barcelona extraordinaria indignación. (De *El Progreso* del día 15).

Juventud muerta

Me detengo á trazar estos renglones que de nada valen, desde luego en cuanto á forma literaria, pero que me hallo convencido encierran un fondo que interesa esencialmente al proletario español.

Si al tratar mi torpe pluma tan interesante asunto, como lo es la especial manera de ser, de los obreros españoles, consigo que otros con más inteligencia que yo, desde estas columnas, traten este tema, me consideraré dichoso por haber motivado la discusión sobre un extremo que aprecio de vida ó muerte, para la organización proletaria en nuestro país.

Vosotros habréis corrido algunos pueblos, habréis pasado en él algunos días, vosotros habréis conversado, sentados en un banco, bajo los sombríos árboles de la alameda, con algunos de los viejos y con algunos de los jóvenes habitantes: habréis conversado de hechos de guerras y de hechos políticos, de históricos y positivos, habréis paseado por caminos que dividen alguna frondosa huerta y habréis visto á hombres bajo el sangriento sol, cantando el triste coro de el hambre, y sudando gotas de sudor, resbaládoles cara abajo, y de seguro no habréis hablado de lo que mi pensamiento me ha manifestado.

En las grandes ciudades, por las grandes alamedas, por los paseos, por las anchurosas calles se pasean grandes números de jóvenes, jóvenes que han abandonado la fábrica ó el taller y entre sus manos, el pan de su inteligencia, el órgano de sus ideas viejas

que ayer los republicanos recorrían en manifestación, tal ó cual pueblo seguidos de una multitud inmensa, que voluntariamente se agruparon, siguiendo los pasos de unos hombres que van desbrozando el camino de República y Justicia.

Admiremos á unos y miremos á otros; mirando á los unos, los vemos relucir sobre la superficie de un progreso de ideas y social; sentimos el latir de nuestro pecho como las reanima, como los alienta á despertar su dormida inteligencia, para que sepan extender sobre ellos mismos un esplendor de libertad.

Admirando á los otros, los vemos al cruzar por el verde campo, tostados por la caliza tierra, sin pensar sin discurrir, sin meditar, sin leer, sin ser casi dueños de su misma persona y nuestro corazón palpita, nuestro cerebro se turba, al verlos cada uno por su senda, sin que un guía les conduzca al camino del progreso social: á esto llamo juventud muerta.

De todo lo expuesto se desprende categoricamente, que es la ignorancia y la falta de cultura, la base de todas las calamidades que pesan sobre el proletario español. Y que esto suceda resulta aun más sensible, si se tiene en cuenta las naturales condiciones de que se hallan dotados los obreros de nuestro país, que son voluntariosos y sufridos para los trabajos más penosos y más peligrosos, no deberíamos de consentir que marcharan á su antojo, sino que todos sucumbieran al abismo de la sociedad.

¿A que se debe, que esta juventud, no medite, no discorra, no sea dueña de sí misma?

¿Es siquiera lógico, que cuando los obreros de los demás países, salen, luego de la enseñanza primaria, debidamente enseñados por las escuelas de artes y oficios, aquí apenas se conozcan dichas instituciones?

Edúquese cuidadosamente al ciudadano desde niño y obtendremos una clase obrera, consciente, culta y reflexiva.

Ilústrese al obrero por medio de numerosas escuelas especiales, y gracias á su mayor aptitud, evitará la concurrencia de los obreros de los demás países; contribuirá al crecimiento de la riqueza nacional y por ende logrará el bienestar á que tiene indiscutible derecho.

Conste, pues, que el obrero español, á pesar del abandono en que se le tiene y la falta de ilustración que sobre el pesa, conserva hermosísimas condiciones naturales y de moralidad.

Los obreros franceses saben unirse, los españoles no.

Los españoles no han aprendido á combinarse.

Si siete españoles se unen para algún objetivo, es raro que al cabo de seis meses no se dividan en tres partidos y un independiente. Los siete, seguirán deseando lo mismo, pero han encontrado puntos de diferencia, y no está en su naturaleza sacrificar las diferencias en aras del propósito común.

J. F.

LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

Lo que decía Pombal

El marqués de Pombal, en la ley de expulsión de los jesuitas de Portugal, en 1759, ponía estas palabras en la boca del rey:

“Declaro que los sobredichos regulares de la referida reforma, corrompida deplorablemente, renegados de su instituto y manifestamente indispuestos, con tantos y tan abominables vicios, para volver á la obediencia de él; por notorios rebeldes, traidores, adversarios y agresores que han sido

yo son naturalmente contra mi real persona y Estados y contra la paz pública de mis reinos y dominios y contra el bien común de mis fieles vasallos, sean habidos, tenidos y reputados, y los tengo desde luego, por efecto de esta presente ley, por desnaturalizados, proscriptos y exterminados mandando que, efectivamente, sean expulsados de todos mis reinos y dominios, para no poder jamás entrar en ellos, y estableciendo, debajo de pena de muerte natural é irremisible y de confiscación de todos los bienes para mi fisco y cámara real, que ninguna persona, de cualquiera estado y condición que sea, dé en mis reinos y dominios entrada á los sobredichos regulares ó cualquiera de ellos ó que con ellos, junta ó separadamente, tenga cualquiera correspondencia verbal ó por escrito.

La moral de lo inmoral

Un amigo mío contemplando la caricatura de un diario, en el cual había dos de esas monjas expulsadas de Portugal poco antes de entrar en el Hospital de Vigo, donde dejaron allí el fruto de un idilio hecho con el santo nombre de Religión, exclama: contra Lujuria Castidad, ¡vaya una moral! continuaba diciendo, cuando yo le corté su entusiasmo de censurar aquellas monjitas piadosas.

Yo le contesté á mi amigo, y aprovecho estas ocasiones para decir lo mismo á todos los anticlericales, que hayan dicho lo mismo:

Eso que encontráis como un caso absurdo yo lo encuentro muy legal y muy digno de ser, y os equivocáis al considerarlo como una inmoralidad, porque tiene su moral.

Figuraos amigos anticlericales, que como vosotros sabéis, los frailes y las monjas son amparo y sostén del vicio y la holgazanería.

Los frailes tienen esta carrera, porque no pueden tener otra: encontraremos que el uno profesó aburrido de sufrir quince años en el Modelo, el otro por librarse del servicio militar (según los burgueses de servir á la patria), y ellas, las monjas ¡pobrecillas! no hablemos de ellas, tengámosle compasión, como podríamos tenerla, para una joven que el novio la deja por... ó bien por haberla visto seducir en el confesonario á un joven presbítero.

Pues bien esa humilde mujer (digo monjita) y aquel fraile gazmoño, al encontrarse juntos y solitos, paseando por el jardín del convento, ó bien en un cuarto esperando la hora de rogar por los vivos y difuntos ¿que conversación pueden contraer para entretenerse? Ni el uno ni el otro conocen la ciencia, ni la filosofía, ni teología, ni la política, ni el arte, ni la industria. No pueden pasar por manos de recordar el parto, de que habla la Doctrina Cristiana, y antes de que venga el parto, se ha de preparar el equipo. Si miran por un casual el libro de los concilios, encontrarán que el papa Alejandro VI con su hijo Jecrecio, cometían los actos más estúpidos que pueda cometer todo ser humano, el cual con su alta corte comía con cincuenta mujeres de alto rango llamadas en aquel tiempo *cortesanías* entregándose después de comer al baile con su borrachera, otorgando premios al que conociera carnalmente, el número mayor de prostitutas que allí había. Allí verán que el papa Inocencio VIII tuvo diez y ocho hijos antes de ser pontífice. Allí verán la mala estrella que tuvo la papisa Juana con las relaciones que sostenía, con un cardenal, porque á ver si no es mala estrella, tener que efectuar en

la calle lo que estas monjitas de la vecina nación lusitana, tuvieron que hacer en este hospital. ¡Oh! y al ver la Biblia y tomar en consideración, el trabajo que tuvo Noé después del Diluvio Universal, en que no quedó bicho viviente. Pues no te digo nada al recordar la vida fabulosa de Adán y Eva antes de comer la manzana; también encontrarán en la Biblia que la familia Lot (descendientes de Abraham) como á causa de un incendio por obra de Gehová se quedó la tierra sin varones y como la mujer de Lot quedó convertida en estatua de sal sus dos hijas viendo en camino de perderse la generación de su madre, combinaron un plan muy curioso y muy sagrado, se decidieron en emborracharle y acostarse con su padre: resultado que las hijas de Lot tuvieron sendos hijos.

Muchos casos más podría citaros, para daros é entender el calor y la fogosidad que deben sentir esos monjes al pensar en la vida incestuosa que hicieron los antepasados eclesiásticos. Será tan inmoral como queráis hechos como el que nos ocupamos, pero mirado al terreno de la legalidad, encontraréis haya algo de moral que os hará convencer.

El emeysis teólogo francés, rector de una Universidad, secretario del papa Benedicto XIII dijo en el siglo XVI:

Los conventos de monjas no son santuarios de Dios, sino infames lupanares de Venus: son lugares destinados á acallar las pasiones bestiales de los sacerdotes, y hoy hacer que una joven tome el velo de la religión es lo mismo que dedicarla á la prostitución.

¿Qué se puede decir á esto dicho por un secretario del papa?

A mí hoy por hoy solo me resta decir una cosa: que nada de lo que ocurre por los conventos, de violaciones torturaciones, y martirios de toda especie, que no sufre ninguno.

Aprendan pues los simpatizantes con la Religión.

REMIFIDO

Sr. Director de EL PUEBLO.

Le rogamos insérte en el periódico de su digna dirección estas líneas finales, como contestación al remitido del comité Radical Republicano publicado en el último número.

Esta Agrupación cumplió con su deber, invitando á todos los Centros Republicanos de Tortosa y Roquetas. Prueba de ello es, que ni el Centro Republicano Autonomista de esta, ni el Centro Republicano de Roquetas se molestaron como se ha molestado el Comité Radical. Uno y otro creyeron que al invitar al Centro, quedaban invitados todos sus socios.

Si el Centro Radical, saliendo de esta regla, creía que no se había cumplido con él ¿tenía necesidad de exponer su descontento en público? Podía haberse evitado todo ello con un poco más de buen deseo y un poco menos de mala intención, pues es triste que mientras se discuten cuestiones de tanta trascendencia para las libertades de España, los republicanos y socialistas de Tortosa, perdamos el tiempo en discutir si el oficio iba dirigido á uno ú á otro.

¿Acaso la agrupación Socialista no cumplió invitando al Centro de Unión Republicana, mucho más que ha cumplido el Comité Radical, no invitando á la Agrupación Socialista al penúltimo mitin que se dió en dicho Centro?

Nada más tenemos que decir: que juzgue quien sepa, con justicia.

Por el Comité de la Agrupación Socialista. — El Secretario, *Ramon Baiges*. — Tortosa 18 Octubre 1910.

Está ya bastante discutido este asunto. Es más: nosotros creemos que no debiera de haberse discutido solamente. EL PUEBLO lamenta tener que ocupar sus columnas en cuestiones tan baladíes. Quede ello terminado y

procúrese de aquí en adelante, en provecho para todos, emplear en unir los brazos y las voluntades, la fuerza que se gasta en distanciarlos y ponerlos unos contra otros.

GRAN MITIN EN EL CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Mañana, domingo, á las nueve de la noche se celebrará un gran mitin en el Centro Republicano de la plaza del Obispo Aznar, solemnizando el advenimiento de la República en Portugal.

Tomarán parte, entre otros oradores, nuestros compañeros Enrique Santiago y Marcelino Domingo.

Acudid, todos, al mitin.

DE ROQUETAS

FOTOGRAFIA

Es ensopit y marraco, y entre altres faltes li trobo: que la roba li vé curta y es soberanament tonto.

Té un nassot molt exquisit, pero un cervell bastant xompo, pues ell diu que per l'oló sense cap més rimbolo, sab si es soltera ó casada, quan ell exerceis de dyobo en un lloch bastant obscur ont la dona hi vá á fé l'horo.

Es rós y té les dens negres, canta á voltas mistichs solos; y no sab discurrir ab ilógique y té criteri de bobo.

Es hincendiste de marge y de malessa sociólogo, y totes les sevas máximes nascudes d'un cap de tronxo, si's portessin á la prácticue...

tots lligaríem los gossos ab llangonisses d'estope y Espanya seria Congo; pues ell diu que i Sindicat aont hi abunden los cogombros, no pagaría'ls consums donantlos de fr. nch als sócios.

Tens sort que totes te ponan y que ya'is has trobat dolsos, que si pel teu espabil y pels teus propis esforços, tingueres, tú, que guanyarteias, cremante selles y polsos...

Si no fos lo benefet lo cánem... y quatre tontos. ¿Sabs, tu, lo que menjarias? ufals, carabasses y esborsos.

Un que no's diu Quico ni Giquet.

Roquetas, 10 Octubre 1910.

biar la Administración, á combatir á los eternos mangoneadores, hoy, siguen por el mismo camino que siguieron y que siguen estos.

Sesión municipal

La sesión de hoy en el Ayuntamiento promete ser movida, pues los concejales monárquicos que pretendieron suprimir por economías la plaza del Administrador de Consumos, quieren ahora, tirando al suelo este acuerdo, nombrar un Administrador de la confianza del Alcalde. Las economías ya no se tienen en cuenta.

Residencia

Nuestro estimable amigo, el conocido publicista Sr. Castilla Moreno, ha trasladado su domicilio á Tomelloso (Ciudad Real), desde donde seguirá favoreciéndonos con sus trabajos.

Cine Moderno (Plaza Alfonso XII)

CINEMA TOGRAFO Y VARIETES. Funciones para el sábado y domingo. Magnífico programa de interesantes películas de las mejores casas productoras.

DEBUT DE LA SIMPÁTICA Y LAUPLAUDIDA COMPLETISTA,

ZORAIDA OTRO SENSACIONAL DEBUT DE LA GRANDIOSA ATRACCIÓN, ZUZY DE VERINÉS

con sus sugestivas danzas, presentando en sus trabajos una colosal serpiente viva.

El sábado de 9 á 11 sesión continua Domingo gran matiné á las 11 de la mañana. — Selecto vermouth.

Precios: Butacas y sillas preferencia, 35 cts.; Media id. 20. — Entrada general 20; Media id. 15 cts.

Carnet de la semana

Mar de fondo

Entre los elementos monárquicos que privan en la Casa Grande, reina gran marejada. Uaos quieren irse con Roig; otros con Muñoz; otros con Ribás; otros quieren irse á su casa. Los regionalistas, que parecería lógico y hasta honrarlo, que no mediasen en este pleito, están entregados en cuerpo y alma al Sr. Roig. El es su director espiritual y él es su amo.

Lo que sucede entre los caciquistas ni nos asombra, ni nos preocupa. Lo que nos indigna y nos duele es que elementos que fueron al Ayuntamiento á sentar una política nueva, á cam-

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y dá frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARCHON. — Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa, D. Eduardo Zaragoza. Precio: 2'50 pesetas botella. De venta en los establecimientos de D. Sebastián Tudó, Bahima y Benagues; Juan Mesguer; Vicente Peralta; Manuel Barreno; Enrique Vilanova y Sres. Canivell.

Teodoro Lieberia Borja

Ha obert son despaix en Tarragona Rambla de Sant Joan, 48. 3.er primerá, ont ofereix eis seus serveix al públic de 7 á 9 del matí y de 2 á 6 tarde. Dies festius de 8 á 1.

Imp. Secadores Bernis. — Tortosa.

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

DE SEBASTIAN TUDÓ

Altas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

Fábrica de alpargatas y zapatillas

de todas clases y colores en yute y cáñamo

de FRANCISCO LLASAT

Amadeo 1.º — Núm. 42. — CASTELLÓN

DESPACHO: Plaza de Armas, 1. — TORTOSA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10. — TORTOSA. Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; alzas y contribución.

Compraventa de valores. Pago de depósitos no intencionales en negociación de las deudas del Estado interior y amortizable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendio, "La Unión y el Fenix Español", así como de la Compañía de seguros marítimos "La Báltica". Representación de la Compañía Transatlántica, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

Sastrería y Pañería

LA TIJERA DE ORO

DE FERNANDO COLOME

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente a medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (vellute).

Precios sumamente baratísimos.

LA TIJERA DE ORO

Puente de Piedra 1 y S. Roque 2. — TORTOSA

DEPÓSITO DE VINOS Y LIQÜRES

JUAN BAUBÍ CABANES

San Blas 26. — TORTOSA

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licorés y Anisados secos y dulces del país extranjero. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretes de las mejores marcas.

PRECIOS ECONOMICOS

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBERICA

DE JOIME BELLAUBI

Baquirá, 15 y 13, y Monzón, 7. — TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento, se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre la Agencia, Alpaca, Piqués, Orillas y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pana, correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastreres que a los demás particulares, cortes para trajes, pantalonería, forrería, paños y de más artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 350 pesetas
"caballero" 20'00
americanas de alpaca 5'00

¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante. — Baseanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales.

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas las primeras y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

GRAN ZAPATERIA

"La Villa de Sitges,"

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ

10, Rosa, 10. — TORTOSA

Sastrería y Pañería

DE Cárlos Chavarria

Plaza de la Constitución, (PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

ZAPATERIA

JOAQUIN MONLLAO

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios. Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUERO, 3. — TORTOSA
En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

Antigua fábrica de gorras

Felipe Climent

- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR -

Grandes novedades en gorras de todas clases.

Precios económicos. — Carbó, 16. — TORTOSA

LUX LUX Baldomero Dassoy

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero Lux, que es el más ventajoso y da mayor potencia luminica entre todos los conocidos, puedo ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad, indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "límbres eléctricos", "pa ra rayos", canalizaciones para gas-acetileno de hulla y para aguas, etc.

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.

33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.

Se reciben encargos en casa de D. Baldomero Sabaté, calle del Ángel y D. Ramón Aguilá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

LUX, LUX, LUX MECHERO LUX